

Un Documento sobre la Rebelión del Cacique Túpac Amaru.

INTRODUCCION

Entre los manuscritos salvados del incendio de la antigua Biblioteca Nacional se encuentra uno, bajo el rubro de "Literatura Incásica. Justo Apu Salhuaraura. 1838". La noticia bibliográfica se debe a Ella Dunbar Temple, en el "Boletín de la Biblioteca Nacional", año I, n° 1, X-943, pp. 14-15, n° 15.

El manuscrito contiene 8 partes, que presentan un contenido distinto. En la ocasión presente interesa la colocada en sexto lugar, y cuya denominación es: "Noticia importante para el conocimiento de la posteridad". De acuerdo con la Sumilla, además de las noticias sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru, se añaden la Sentencia de Areche contra el jefe rebelde y la Carta de éste al Visitador. La Sentencia se encuentra en el tomo V de la Colección de Pedro Angelis (1.ª edición 1836) y también en los Documentos Históricos de M. de Odriozola, t. I, quien, en lo referente a Túpac Amaru, copia a Angelis en su casi totalidad. En cuanto a la Carta (que dirigió el Cacique rebelde al Visitador, desde Tinta, el 5 de marzo de 1781), no la trae Angelis, pero si Odriozola en la colección y tomo mencionados, ocupando desde la página 114 hasta la

página 153 Sahuaraura dice, claramente, de donde tomó la carta y la sentencia mencionadas, estampando en una nota correspondiente a la página 213: "son sacados de las piezas (sic) oficiales que el Virrey Marques de Abiles mandó recoger".

Respecto al manuscrito, existe un error en su numeración. Pues de la página 180 se pasa a la 182, mientras que el texto no acusa vacío alguno en la continuidad de su narración.

Finalmente, sobre la personalidad del autor, don Justo Apu Sahuaraura, remitimos a su propia obra: "Recuerdo de la monarquía indiana" (donde existe un retrato de Sahuaraura). Su genealogía ha sido estudiada por Ella Dunbar Temple en "La descendencia de Huayna Capac" (Rev. Histórica 1937-40) y con mayor detenimiento en su tesis doctoral "La estirpe de Huayna Capac" (Lima 1946), lo que permite señalar, de manera crítica, su entronque imperial y su calidad de legítimo descendiente de Paullu Inca, hermano del famoso inca Manco II. A continuación se inserta la "Noticia Importante para el conocimiento de la posteridad" de Justo Apu Sahuaraura.

NOTICIA IMPORTANTE PARA EL CONOCIMIENTO DE LA POSTERIDAD

"El Bravo y virtuoso Don Jose Grabiél Tupac Amaru (1), fué educado en el Colegio de San Francisco de Borja (2) de esta Ciu-

(1) Los apellidos propios del Caudillo eran Condoreanqui (paterno) y Noguera (materno). El apellido genérico Túpac Amaru le venía por ser descendiente directo por línea femenina del último inca Túpac Amaru.—Véase "Documentos sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru, por Carlos Valcárcel. Bol. Bibliográfico de la U. de San Marcos, nos. 3-4, 1944, pp. 202, grupo A, doc. N.º 1.—"Genealogía de Túpac Amaru", pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo X. Imp. Miranda, Lima 1946.

(2) Colegio de Caciques creado durante el gobierno del virrey Príncipe de Esquilache, pero cuyos antecedentes se remontan a los tiempos del virrey don Francisco de Toledo.

dad del Cuzco, y poseía virtudes que en la vida privada, le hacían un hombre digno de ser querido, y respetado; pero parecía de aquellas calidades esenciales, que deben adornar al restaurador de un Imperio tan poderoso como el Perú. (3) Su ayre era noble, sus maneras imponentes, de estatura regular, y traza robusta, animoso, y emprendedor, pero de pasiones violentas y de conocimientos, y miras demasiado limitadas, para operación de una Obra tan grande. Fué Casique por derecho de sangre en el pueblo de Tungasuca (4) en la Provincia de Tinta, y era de la descendencia del Príncipe Don Felipe Tupac Amaro (5), a quien el Virrey Don Francisco Toledo, con engaños le hizo sacar de las Montañas de Vilcabamba, el año de 1562, y le hizo cortar la cabeza, en la plaza grande de esta Ciudad: donde se había refugiado, y formado una pequeña Monarquía su Padre el Inca Manco, por hallarse arrebatado del Imperio de sus Padres, por los Pizarros, Almagros y Compañeros. El Comisionado para la prición del dicho Don Felipe Tupac Amaro, fué Don Martín de Loyola (6); sobrino de San Ignacio de Loyola.

“Dicho Don Jose Grabiél Tupac Amaro, como descendiente de los soberanos Incas quiso reasumir el Imperio del Peru, y para el efecto le apresó al Correjidor de la Provincia de Tinta llamado Antonio Ariaga, el día cuatro de Noviembre del año de 1780, y le encerró en un calaboso cargado de priciones, y causandole por traidor a la Nación (7), por los muchos repartos con que oprinio a los Españoles Americanos, y á los indigenas, pues había hecho su reparto

(3) Todo el documento reposa sobre la crónica tesis de que la rebelión del cacique Túpac Amaru buscaba la independencia del Perú. Lo cierto es que perseguía una radical moralización administrativa, el estricto cumplimiento de las leyes dadas para las Indias, la supresión de abusos legalizados, por ejemplo, los Repartimientos mercantiles etc. Esto lo podemos observar por la lectura de ciertos documentos escritos por el propio cacique Túpac Amaru a diversos individuos. Véase la “Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, pub. Pedro Angelis.—1.ª edición, t. V. Buenos Aires 1836.

(4) El Curato y pueblo principal del cacicazgo era Pampamarca, y sus anexos eran Surimana y Tungasuca.—Véase las “Disertaciones geográficas y científicas”, por Cosme Bueno, en Documentos Literarios, pub. M. Odriozola, pp. 93-95.

(5) Véase la “Genealogía de Túpac Amaru”, pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo X, Imp. Miranda, Lima 1946.

(6) García de Loyola iba como Capitán, siendo el jefe de la expedición Martín Hurtado de Arbieto. También tomó parte en este suceso el cronista Pedro Sarmiento de Gamboa, como Alférez real y Secretario.

(7) Lo acusaba de traidor al Rey, por inobservante de sus leyes para las Indias. En el fondo esta acusación era cierta, pues los Corregidores extorsionaban a los indígenas y burlaban el pago de impuestos a la Real hacienda.

el valor de mas 30000 pesos en lugar de 11200 pesos que designaba la tarifa de Tinta por un quinquenio. Hizo llamamiento á todos los Españoles Americanos é indigenas de dicha Provincia, y en presencia de ellos, en la plaza publica lo aborció el dia 10 de Noviembre del mismo año de 1780, pasado este acto publico, declaró el levantamiento, y la intencion que tenia de reasumir el Imperio usurpado (8). A la primera noticia, el Corregidor inmediato de la Provincia de Quispicanchi, que lo era Don Fernando Cabrera y que residia en Quiquijana, pasó con la mayor aseleracion a la Ciudad del Cuzco, donde dió noticia del levantamiento, y la desgracia de Antonio Ariaga (9); con esta nueba el corregidor del Cuzco Don Fernando Valdes y Inclan (10), pensó en la defensa, y al efecto echo vando, haciendo llamamiento á toda la gente, para que se alistasen, vajo de las Banderas del Rey. El Señor Obispo Doctor Don Manuel Moscoso, y Peralta (11), dió las Ordenes correspondientes a su Clero, para la pacificacion como Principe de paz, y lenidad.

“Mas el Gobierno Secular, tomo la medida de crear un Cuerpo compuesto de siete vocales, y le puso el nombre de Junta de Guerra: los individuos que la componian, fueron los siguientes. Presidente Don Fernando Valdes y Inclan cavallero del Orden de Santiago, Justicia Mayor, lugar Teniente de Capitan General. Don Grabiél de Abiles (12), que con el tiempo vino á ser Virrey del Peru (13). Don Manuel de Villalta Corregidor de Abancay, que con el tiempo vino á ser Brigadier. Don Juan Manuel Campero. Don Miguel Torrejon Coronel antiguo. Don Sebastian Jose Ocampo. Don Marcos Antonio de la Camara y Escudero. Don Joaquin Valcarcel Corregidor de la Provincia de Quispicanchi, q. lo fue despues: Ante el Eserivano Tomas de Gamarra.

(8) Véase la nota N.º 3.

(9) Véase la “Representación” de Miguel de Arriaga y Eugenio Balza de Berganza en “La verdad desnuda” pub Francisco A. Loayza, serie I, tomo III. Imp. Miranda. Lima, 1943.

(10) Era don Fernando Inclán Valdez.

(11) Véase el Epistolario de Moscoso en “Estado del Perú”, por José Sahuaraura. Pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo V, pp. 123-224, Imp. Miranda. Lima, 1944.

(12) El entonces coronel Avilés salió de Lima, con un pequeño cuerpo de socorro formado por 200 hombres del Regimiento de “pardos”, el 28 de noviembre de 1780. La tropa llevaba fusiles y otros implementos, además de su equipo normal, para los defensores del Cusco. Avilés fué nombrado a última hora, pues don Demetrio Egán, designado primitivamente, habia enfermado. Avilés entró en la ciudad del Cusco el primero de enero de 1781.

(13) Antes había ocupado Avilés el mismo cargo en el virreynato de Buenos Aires.

“El día señalado salieron del Cuzco (14), casi la mayor parte de sus Vecinos llevando todos los artículos de guerra, pensando traer (sic) la Cabeza de Tupac Amaro en una pica; ufanos con estos pensamientos llegaron al pueblo de Sangarará, y como soldados visionios (15) se alojaron en la Iglesia. Sabida la noticia por Tupac Amaro reunió toda su gente, y a la media noche, serró La Iglesia, y dando su gente un grito horrible aterró á todos ellos; á esta hora empesó el incendio de la Iglesia, los visionios no pudieron escapar, porque la puerta estaba con doble guardia, para degollar á cuantos querian salir, así es que los que intentaron por la puerta principal perecieron, y los que quedaron corrieron la misma suerte agitados todos, del humo del fuego, y de las vigas incendiadas que caian, de lo alto del templo. La victoria fué tan completa (16), que no hubo quien llevase la noticia al Cuzco. Con la terrible victoria de Sangarará, Tupac Amaro quedó muy satisfecho y los realistas en el Cuzco se llenaron de miedo y de espanto; pero pasado el primer golpe de la imprecion de la imaginacion, sus vecinos se dividieron en vandos, unos pocos pusilánimes estaban por el Rey, pero los mas por el Príncipe Tupac Amaro (que lo intitulaban yá así) que como la aurora del día, se asomaba a dar libertad, y Patria, a la Nación oprimida (17).

“La noticia se divulgó por todas partes del Imperio Peruano, la revolucion tomó gran incremento, el sagrado nombre de Inca, é independencia de España, inflamó los corazones así de Españoles Americanos, como de los indigenas. El bosteso llegó á todas las Ciudades, y Provincias, y pasó mas allá de La Paz, Potosí, y Cochabamba, y en todas ellas no se pensaba sino en la libertad de la Patria.

“En este estado, sale del pueblo de Urubamba, un joven gallardo de edad de 18 años, animado de la sangre, y de la vengansa, contra los opresores de su tierra, y de sus derechos. Este es el bravo Don Andres Tupac Amaro por otro nombre Mendiguri (18), por haber sido hijo legitimo de un N. Mendiguri Español Viscaino, y de la Nusta Doña Felipa Amaro, hermana legitima de Don Jose Gra-

(14) Las tropas cusqueñas estaban bajo el comando del corregidor de Quispicanchis don Fernando Cabrera.

(15) Léase, visionios.

(16) La victoria ocurrió el día 18 de noviembre de 1780. El cura Molinero, capellán de los vencidos, ha dejado una relación inédita del combate.

(17) Véase la nota N.º 3.

(18) Andrés Mendigure tiene figuración activa solamente después de la captura del cacique José Gabriel Túpac Amaru. El y otros prominentes rebeldes lograron fugar a la provincia de Azángaro.

biel Tupac Amaro (19). Su Tío le hizo General y le confió una división de doce mil hombres, con esta gente, y con los fuegos de un jeben de tan temprana edad, puso espanto y terror en las Provincias de Huamani, Laricaja, y otras, de este distrito. Puso sitio a la Ciudad de Sorata (20), á donde se habian refugiado con sus familias, y riquezas los Españoles de las inmediaciones. Sin armas de fuego, no podian los Indios atacar a la Ciudad que estaba fortificada, pues aunque las obras eran de tierra, se hallaban defendidas por artilleria; pero el Bravo Don Andres Tupac Amaro venció esta dificultad, empleado un medio que haria honor á cualquier General expedito. Por medio de la construccion de un dique ó espesie de pantano, reunió las aguas que caen de las montañas de Ancona cubiertas de nieve, y dirigiendolas despues de acumuladas en gran cantidad, hacia las obras de tierra que defendian la Ciudad inutilles; su impulso destruyó las malas construidas fortificaciones, y su consecuencia inmediata fué la toma de la Ciudad á viva fuerza (21), y el deguello de sus habitantes.

“Pasados algunos meses, los Españoles alcansaron al fin loque sus crueldades no habian podido lograr. Los dos principales Gefes es decir Don Andres Tupac Amaro, y Don Diego Christoval Tupac Amaro (22), en consecuencia de haberles pregonado ofreciendo artificiosamente sumas conciderables alque los entregara, fueron vendidos por sus mismos criados, y por tal medio el Reyno de la tirania se prolongo algunos años mas ayudado por la crueldad, y el fraude sus compañeros inseparables. Sin embargo esta revolucion produjo la abolicion del Reparto (23): en todo lo demas los Indios han continuado tan oprimidos como antes.

(19) Saluaraura yerra en este pasaje. En realidad Andrés Mendigure, era hijo de Pedro Mendigure, uno de los principales capitanes del jefe rebelde Túpac Amaru, y de doña Cecilia Túpac Amaru, primahermana del Cau-dillo y hermana de Diego Cristóbal, quien a la muerte del jefe principal de la rebelión continuó dirigiendo la insurrección, hasta fines de 1781.

(20) El día 4 de mayo de 1781.

(21) El día 5 de agosto de 1781.

(22) Diego Cristóbal Túpac Amaru firmó un tratado de paz en Lam-pa el 11 de noviembre de 1781 con don Ramón Arias. Este acuerdo fué ratificado en el pueblo de Sienuani, el 27 de enero de 1782, en presencia del mariscal de campo don José del Valle y Torres, del obispo Moseoso y otros altos funcionarios y oficiales que tomaron parte en la segunda expedición punitiva de los españoles contra los rebeldes de las provincias meridionales. Sin embargo de tal pacto oficial, el año siguiente (1783) Diego Cristóbal era apresado, so pretexto de estar complicado con los alborotos ocurridos en el pueblo de Marcapata e iniciados con la complicidad de su sobrino Mariano Túpac Amaru, segundo hijo del difunto jefe rebelde José Gabriel.

(23) O, también, “repartimiento mercantii”.

“En este tiempo (24) Don Jose Grabiél Tupac Amaro, se acercó a la Ciudad del Cuzco, con un Exército formidable, y partió la primera divicion en la accion de Saylla, tres leguas distante de esta Ciudad, por un asalto que hicieron los Españoles á media noche. Los de Tupac Amaro poco versados en la guerra, y sus ardidés se vieron sorprendidos y hubo mucha mortandad de parte de los Indios.

“Sabida esta perdida por Tupac Amaro, tomo los altos, y se apareció en los serros de Puquin de esta Ciudad, los vecinos del Cuzco se pusieron a la defensa pero de parte de los Chapetones mucho miedo, y pusilanimidad, pues muchos de estos desampararon la Ciudad, y fugaron a la parte de Lima, y los que quedaron llenos de terror, y espanto no supieron dar las Ordenes convenientes, ni se animaron á ponerse al frente de las tropas del Inca, no obstante que en la Ciudad habia el regimiento de los mulatos de Lima. Algunos Chapetones llevados del miedo se escondieron en las bobedas de las Iglecias. Solo los paisanos criollos se pusieron en una defensa lenta.

“Salieron de la Ciudad dos compañías de los mulatos, al punto de Puquin, los Indios formaron sus enboscadas, y cuando menos pensaron los mulatos les cayeron al cuello, y fueron muertos á garrotas todos ellos, sin que ninguno quedase con vida. El que escribe vio meter al Convento de los Padres Beledmitas (25), como borregos cargados en mulas y cavallitos.

“Al otro dia se apareció Tupac Amaro con su Exército, y coronó el gran serro de Piecho. No obstante que habian soldados de Linea de los mulatos de Lima, no salieron a la defensa; en este estado hubiera ese dia tomado el Cuzco Tupac Amaro, sino le hace la traicion su artillero en quien tenia su confianza, llamado Jose Ramon Figueroa Chapeton Gallego, á quien por su traicion le dieron los Españoles el sueldo de Coronel de Exército efectivo en nombre del Rey, y después le prometieron el grado de Brigadier.

“Por esta traición, y porque Don Mateo Pomacahua (26) se apareció con su gente armada por la parte de Saesahuaman contra su Principe Tupac Amaro, perdió las esperansas, y se retiró como derrotado (27). Estos fueron los principios para que Tupac Ama-

(24) En los primeros días del mes de enero de 1781.

(25) Léase “bethlemitas”.

(26) El cacique Pomacahua fué un acerbísimo enemigo de la rebelión. En los documentos de la época se encuentran muchas alabanzas de las autoridades por el que calificarán de “heroico” Cacique de Chincheros.

(27) Este sucedió al amanecer del 10 de enero de 1781, día en que se descubrió el inopinado retroceso de los sitiadores.

ro cayese prisionero en Langui el día 6 de Abril del año 1781, el referir por menor sus circunstancias no permite un apunte ligero.

“Cayó en la red el Bravo Tupac Amaro, yá por la traicion de los que le siguieron, yá por los engaños de los chapetones. Fué conducido á esta Ciudad del Cuzco Tupac Amaro, el que escribe presencio su dentrada, siendo esta publica: las calles por donde havia de pasar estaban con soldados armados, las ventanas y balcones todas llenas de la gente curiosa, que habian llevados de la novedad. El que escribe se halló en una de las ventanas de Don Bernardo Rocca muy tierno de edad de siete años (28).

“Don Jose Gabriel Tupac Amaro venia sentado como muger (29), en un sillón, con grillos á los pies, la cabeza descubierta para que todos lo vieran, trahia un Unco de terciopelo negro con sobre puesto de Oro, en el pecho tenia pendiente por una cadena, una Cruz de Oro, con su Santo christo, las medias de seda blancas, y el sapato de terciopelo negro, el semblante sereno, y la color propia de Inca.

“Tras del desgraciado Inca, venia su muger Doña Micayla Bastidas (30), en una mula, sentada en un sillón, sin sombrero, para que la conoscan.

“Mas venia la Ñusta Doña Tomasa Titu Condemayta casica de sangre de siete pueblos, entre ellos el de Sangarara, donde fué la primera accion de los visosños Españoles. La dicha Ñusta Doña Tomasa, fué prima hermana de mi Abuela por parte de Madre, la cual se llamaba Doña Melchora Yaurac de Arisa Titu Condemaita hija legitima de Don Benito Yaurac de Arisa, y de Doña Josefa Titu Condemayta. La dicha Doña Josefa nació en Sangarará, de donde fué llevada al pueblo de Oropesa, donde se casó con Don Benito Yaurac de Arisa, de cuyo enlace nació la mencionada doña Melchora: en esta Ceoya tubo Don Benito a la Ñusta Doña Sebastiana Yaurac de Arisa Titu Condemayta mi Madre, unica hija heredera de los derechos de sangre, y Casicagos de Muinaparte y Cuzcoparte del pueblo de Oropesa Provincia de Quispicanchi. A mi Abuela Doña Melchora comunmente la titulaban en su pueblo y casicazgo de Oropesa Haton Ceoya, y a mi madre Huchui Ceoya tanto por su

(28) Túpac Amaru y los principales comprometidos entraban en la ciudad del Cusco el día 14 de abril de 1781, sábado de gloria.

(29) Dada la corta edad de Sahuaraura (7 años), su descripción parece estar mezclada con lo que oyó decir a otros testigos presenciales y lo que ocasionalmente pudo haber leído acerca del movimiento.

(30) Con respecto a las principales mujeres de la rebelión, véase “Mártires y heroínas”, pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo IX, Imp. Miranda, Lima, 1945.

tierna edad, cuanto por que la señora grande mi Abuela aun estaba viva.

“Mas el hijo primogenito de Don Jose Gabriel Tupac Amaro llamado Don Ipolito Tupac Amaro de edad veinte y un años.

“Mas un Don N. Ponce hombre blanco como de sesenta años. Casique que fué en el pueblo de Livitaca de Casta blanca.

“Mas un Don Francisco Tupac Amaro, tío de Don Jose Gabriel Tupac Amaro, hombre al parecer de sesenta años.

“Mas un Don N. Condori Indio principal del pueblo de Chanaica, casique de un ayllu.

“Asi dentraron los desgraciados primogenitos de la Patria, a la Corte Imperial de sus padres cargados de prisiones, por haber proyectado dar libertad a su tierra natal oprimida por los tiranos. Fueron alojados en el Convento de los Expatriados Padres de la compañía de Jesus en calabosos separados. El cruel Vicitador Don José Antonio de Areche les formó la causa (31), y queriendo sebarse mas en la sangre de los Ilustres Peruanos, se atrevio á visitarle á Don Jose Gabriel Tupac Amaru: Dentró al lugar de su pricion con un pomposo acompañamiento, de Oficiales y Eserivanos, y queriendo aturdir y humillar de un golpe con un aire imperioso le dijo: Digame Tupac Amaro, quienes son los complises en esta revelion? al instante sin turbarse, con semblante sereno, y con vos sosegada le dijo: Dos son: cuales? respondió Areche. Vuestra merced y yo dijo Tupac Amaru: Vuestra merced en poner pechos a la Nación, y yo en querer quitar, y no hay mas, ni que aberiguar. Respuesta propia de un Principe, pues ni la muerte proxima, ni el estado oprimido, de hallarse con grillos y cadenas pudo poner espanto á ese Corazon magnanimo, no quiso acusar á ninguno, ni que pagasen otros con ruina de su vida y de su familia. Sabia muy bien el Ilustre Tupac Amaro quienes eran los complises, pero ese pecho, en cuyas venas, corria la Sangre Real, no quiso por un momento que padeciesen familias, que antes habian sido vasallos de sus Abuelos.

“Areche salió del calaboso muy corrido, y dio orden aqué á Tupac Amaro le pongan en tortura, asta que confiese á los complises de la revelion. El ilustre pricionero, sufrió todo genero de tormentos, cual otro Martir de los primeros siglos de la Era christiana. Al fin los que atormentaron á los christianos fueron gentiles, inbuidos en la Doctrina de su paganismo, Doctrina que alagaban los sentidos, y placeres del hombre. Pero chapetones que blasonaban ser

(31) El proceso fué sustanciado por el oidor de la Real Audiencia de Lima don Benito de la Mata Linares.

christianos exceder en los tormentos de un desgraciado christiano solo por aberiguar quienes eran, y cebarse en la sangre de sus semejantes?

“En el salon de la pricion de Tupac Amaro, pucieron en la techumbre unos cordeles pendientes, con los cuales levantaron su Cuerpo al aire, con los brazos torcidos a las espaldas, y un peso enorme a los pies; se hallaba yá pendiente el desgraciado Tupac Amaro, lleno de dolores por tener todos los miembros dislocados, y en ves de encontrar compacion, era insultado; y apurado con la pregunta, de quienes eran los complices de la revelion: mas el martir de la patria, se afirmaba que solo dos eran: Areche, y el: ó Inca Potriota que supiste dar exemplo a la posteridad en no condenar a tus parientes, a tus amigos, y á tus paisanos, constante en tu exprecion, en defender los derechos de tu pais, afirmaban, que solo Areche era la causa de la revelion, en haber puesto pechos, y el en quitarlos, y dar alivio a los oprimidos. Desde los primeros años en que la Nación dio el sagrado grito de su independecia, y libertad, tubistes millares, que te imitasen: puestos en los patibulos por nuestros opresores, y a la vista de inauditos tormentos, gritaban la libertad de su patria, y la independecia, sin acusar á ninguno de sus semejantes. En diversas partes del nuevo mundo, se han visto heroes con admiración de sus atormentadores, asi en los hombres, como en el vello sexso, de manera que confundidos los chapetones perdieron la esperanza de Reynar en un país que sus habitantes les detestaban de Corazon, y les vomitaban.

“Al fin Tupac Amaro es sentenciado á una muerte de la mas cruel, y que al ver practicarse se horroriso la misma naturaleza, menos el corazon de Areche, y de sus companeros. Y para que se haga cargo la posteridad y que por otra parte no se diga, que yo como nacido en el lugar exagero; pongo a la letra la sentencia, y es como sigue”. (32).

DANIEL VALCÁRCEL.

(32) Aquí finaliza el documento. La sentencia puede verse en los Documentos de Pedro Angelis, citados en la nota N.º 3. Véase asimismo, en el tomo I de los Documentos Históricos de M. Odriozola.